

La ley es mordaza del pensamiento y trabas a la acción del progreso; la ley inmoviliza al hombre, dejándole como un autómatas sin vida, sin voluntad, sin acción ni movimiento; paralisa la ciencia, el arte, la cultura y, sobre todo, la libertad del hombre.

# PASO!

La ley es todo menos la expresión de la voluntad colectiva. Es la cadena de la esclavitud; es el látigo en manos de los capataces del pueblo, que trabaja y paga; es la tiranía expresada con ambigüedad y refinada en sus instintos.

M. Institut  
c. Geschieden  
Amsterdam

Calle Netzahualcóyotl, El  
Triunfo 13, Interior 16

Publicación Mensual de Ideas, Doctrina y Combate

Subscripción Voluntaria  
Primera Epoca - Número 2

Correspondencia y dinero diríjase a  
LIBRADO RIVERA, Apartado Postal 1563

México, D. F., 1º de Junio de 1931

Registrado como artículo de 2ª. clase, con fecha 9  
de mayo de 1931, en la Administración Local de Correos

## LA DEPORTACION DE OBREROS MEXICANOS

Cuando el éxodo de miles de trabajadores mexicanos partía diariamente en años anteriores para los Estados Unidos Norteamericanos, debido a la falta de trabajo y su angustiosa miseria en México, indicamos en "Avante" la única y eficaz solución posible para evitarlo. Tomando, por ejemplo, las tierras ociosas, que por su gran extensión nunca cultivaban los terratenientes, quienes también poseen yuntas de bueyes, arados, aperos, ganado caballar, herramientas y demás útiles de trabajo; semillas, provisiones en grande escala y hasta dinero para sostener a los campesinos durante el corto período de seis meses necesarios para levantar la primera cosecha, la que sería suficiente para que la referida peregrinación de trabajadores para el otro lado del Bravo se suspendiera como por encanto.

Durante el indicado período de seis meses, necesarios para arar la tierra, sembrar la semilla y levantar la cosecha, sería, en síntesis, el único sacrificio que harían los actuales acaparadores de todo, pero con lo que se resolvería de una vez por todas la crisis económica en que actualmente se debate el pueblo trabajador. Teniendo la tierra de su parte, el pueblo será feliz.

Nosotros creemos que esa es, sin lugar a duda, la única solución del problema del hambre, por ser la tierra la fuente inagotable de toda riqueza. Del campo nos vienen todos los elementos de vida, para las populosas ciudades. Las mismas fábricas no se mueven si no viene del campo todo lo que es necesario para ponerlas en movimiento; desde los materiales de construcción para el edificio, el algodón, la lana, la seda, son útiles traídos del campo o de la montaña. Es, pues, el campo el que alimenta y da vida a las ciudades. El maíz, el trigo, la leche, la carne, las legumbres y, en general, todos los cereales son traídos del campo.

Esta es, pues, la única manera pacífica de resolver el grave problema económico que tanto está dando en qué pensar a los actuales poseedores de la riqueza social, acaparada sólo por unos cuantos inhumanos corazones desprovistos de toda conciencia.

La razón natural y la experiencia nos dicen que un pueblo hambriento de pan y de justicia es capaz de todas las más grandes hazañas. El hambre no reconoce leyes más que las naturales, y siendo el instinto de conservación un don natural, éste está por encima de toda ley. Y como la situación en México se ha agravado por la inhumana deportación de más de trescientos trabajadores con sus familias, arrojados como ganado, de la manera más altanera y despótica, de los Estados Unidos para este lado de la línea fronteriza, enfermos, sucios, hambrientos y en la mayor miseria, a grado tal de tener que llegar esas pobres gentes a sus lugares de procedencia con la ayuda de la caridad pública pedida por donde han tenido que pasar, por no haberles permitido siquiera realizar en subasta pública los pocos objetos que habían adquirido con su trabajo; muchas de esas pobres gentes tuvieron que morir en el camino, teniendo otras que recurrir a la vida primitiva, alimentándose con alfalfa, raíces y otras yerbas silvestres para no perecer durante su penosa peregrinación.

Es penoso referir estos hechos, pero también es un crimen callarlos. Hay que denunciarlos para que no se vuelvan a repetir y para que no se hagan de la vista gorda los responsables de su miseria, que son también los únicos que los han hecho desgraciados.

Los insultos, humillaciones y ultrajes sufridos tan pacientemente por los miles de deportados, de parte de las despóticas autoridades de inmigración norteamericanas, demuestran hasta la evidencia el carácter sufrido y en extremo pacífico del pueblo mexicano, a pesar de que sabemos también que ese mismo pueblo, al que caracterizan tantas y tan nobles virtudes, es también capaz de las más grandes reivindicaciones cuando se abusa de su bondad y se le cansa la paciencia.

Hay que poner, pues, pronto remedio a la miseria, pero que el remedio justiciero sea pronto, porque un pueblo sin comer no va a esperarse años a que le pongan el pan en la boca, porque teniendo manos lo tomará antes que perecer de inanición.

## ¡PASO!

Este es el título que encabeza el vocero que acaba de dar a luz el día 1º del presente mes el camarada Librado Rivera.

Dos significaciones a la vez: ¡Paso!, con cuyo rubro encabezó el infortunado Praxedes G. Guerrero su filosófico artículo que vio la luz en "Revolución", de Los Angeles, California, por el año de 1907, anunciando la tempestad que se avecinaba en el horizonte de los pueblos, y el 1º de Mayo, que simboliza alianzas luctuosas por los crímenes oficiales de

Chicago, en 1886, abriendo una nueva era de luchas entre el capital y el trabajo, con diferente táctica. Dos astros que no se extinguen al reanudar del proletariado universal, ávido de una transformación para salir de su triste condición de esclavo.

Voceros de esta índole, que no cuentan con la ayuda de los poderosos, como los grandes rotativos que envenenan el ambiente, constantemente se ven acediados por la espada de Damocles, debido a la nueva ruta que marcan

en el conglomerado social; sin embargo, con la ayuda solidaria se ensanchan vigorosamente, traspasando las fronteras, haciendo conciencia entre todos los que producen y que de todo carecen. Deber nuestro es, pues, contribuir con nuestro óbolo para su vida y prestigio.

Que la suerte de ¡PASO! en este quimérico mundo no sea la de los inolvidables "Sagitario" y "Avante", que el mismo compañero Librado dirigía con tino, y que, aunque caídos al rudo golpe de la fuerza bruta, jamás fueron vencidos.

Compañero lector: siendo nuestra ignorancia la principal fuerza de los tiranos del pueblo, y siendo ya una de tantas víctimas del presente régimen de ignominia, coadyuva por el anarquismo, que es la reconciliación de todos los antagonismos existentes. Si, hermano, labora en esta obra de preparación mental. ¿Cómo? Una vez que hayas leído este periódico, pásaselo a otro, con el encargo de que haga lo mismo, y así sucesivamente.

Que el paso de ¡PASO! en el pestífero fangal de la tradición que tiene que atravesar para llegar a la meta de sus aspiraciones, sea firme; son mis deseos.

¡Salud, titán de la idea!

C. D. Padua.

## ANARQUIA

Como nosotros entendemos y propagamos la anarquía, quiere decir libertad integral, ausencia de toda autoridad y, por ende, de toda imposición.

Igualdad económica e igualdad de derechos y deberes en una sociedad de verdaderos humanos.

Al contrario de como nuestros detractores nos juzgan, odiamos la violencia, no aceptamos divisiones en la humanidad, queremos abolir las fronteras políticas, repudiamos la guerra y odiamos sinceramente a los que la provocan, la fomentan y la hacen.

Anhelamos, porque esa es la mente de la anarquía, que la humanidad se transforme en una sola familia y la tierra toda en una sola patria universal.

José S. Gracia.

### QUERIDOS CAMARADAS Y AMIGOS:

Este urgente llamado, que por segunda vez os dirigimos los interesados en la vida de este periódico, defensor de los intereses de los explotados y oprimidos, es con el fin de que todos los conscientes de la necesidad de su publicación nos ayuden, cooperando en la forma con que mejor puedan contribuir a su sostenimiento. Los que nos echamos a cuestras esta dura tarea somos demasiado pobres para sostenerlo con nuestros débiles esfuerzos pecuniarios. Es este el más difícil problema para nosotros. Y como, por otra parte, la ilustración, educación y emancipación de los oprimidos es asunto que concierne a todos los que consciente o inconscientemente llevamos sobre el cuello el yugo de la explotación, entendemos que es deber de los esclavos todos unimos en un esfuerzo común para la realización de nuestro generoso propósito. Desde el primer número nuestra querida publicación comenzó cargando un fuerte déficit sobre sus débiles espaldas, déficit que nosotros solos sería difícil cubrir. Ahora, si todos esperamos estar en un estado bonancible para ayudar, esto no será posible bajo el presente sistema social en que vivimos. La situación miserable en que se debate el pobre, no la van a cambiar los mismos interesados en mantenernos en este deplorable estado de miseria, porque de nuestra miseria ellos viven, debido a nuestra miseria ellos se divierten, se pasean, derrochan y se dan la gran vida. Por eso debemos todos hacer en conjunto un supremo esfuerzo para llevar adelante la sana labor humanitaria iniciada nuevamente por ¡PASO!

¡Audió todos a nuestro llamado!

## OLAECHEA PERSIGUE A LOS QUE TRABAJAN

El gobernador Olachea, fiel instrumento de los capitalistas del Distrito Sur de la Baja California y el terror de los obreros de aquella región, acaba de amenazar nuevamente a un grupo de honrados trabajadores mineros de Santa Rosalía, con castigarlos, simplemente porque se le ha ocurrido que esos trabajadores debían ser los autores de una bomba arrojada a la casa del director de la compañía francesa propietaria y explotadora de la negociación minera de El Boleo.

Al obrero Victoriano Meza le fue asaltada su casa en la noche del 9 de enero, inmediatamente después de ser asaltado un tren que conducía dinero para pagar a los mineros de Purgatorio. En la casa del obrero Meza ninguna prueba encontró la policía para descubrir el atentado, pero cargó con varios objetos, de los cuales algunos le devolvieron, quedándose con varios libros de estudio sobre la cuestión social, ciencia que ignoran desde el gobernador hasta el último policía. Al obrero Meza se le puso en libertad por órdenes del mismo gobernador, por no haber encontrado comprobante alguno en su contra, pero los libros que a Meza le costaron su dinero, no le fueron devueltos.

Volviendo al asunto de la bomba que fue encontrada el 10 de mayo, sin haber hecho explosión, en la residencia del director de la compañía, se atribuyó el hecho a los obreros del sindicato, quienes protestaron enérgicamente contra tal suposición. El 17 del mismo mes llegó el gobernador Olachea, procedente de La Paz, cuando al día siguiente de su llegada fueron arrestados en su trabajo los obreros Antonio Almeida, Miguel Gama, Ramón Aguilar y Victoriano Meza, quienes fueron llevados a presencia del gobernador. Les comunicó que él los había mandado traer para decirles que tenía todos los datos necesarios y todas las pruebas que pudiera necesitar para declararlos culpables; que él sabía positiva-

mente que los cuatro obreros eran los únicos responsables de todo lo que había sucedido, que no quería castigarlos porque "no quería que sus familias sufrieran". Muy sentimental el angelito, pero no se compadeció cuando de la manera más arbitraria e inhumana mandó a las Islas Marias a la inteligente poetisa "Elipa Velázquez, en compañía de sus pequeños hijitos, y a varios trabajadores de Sesbania y otros lugares vecinos, hace un año, por justas peticiones a otra compañía extranjera.

A pesar de las honradas protestas de los obreros Almeida, Aguilar, Gama y Meza, el gobernador no les hizo caso, aunque les dijo que "por el momento quedaban en libertad, pero que estuvieran alertas, porque serían castigados al menor incidente que aconteciera".

Con tan brutal como estúpida amenaza, los obreros referidos y sus familiares se sienten justamente alarmados, siendo inocentes de todo, pero que de la noche a la mañana el gobernador los podrá hacer desaparecer por hechos que ellos no cometen, pues al tener pruebas de su culpabilidad nunca los hubiera dado libres.

## A los Mexicanos Expulsados de Estados Unidos

Con fecha 20 de mayo, la Cámara de Comercio de los Estados Unidos dirige un "cordial mensaje" a los mexicanos expulsados de aquel orgulloso y despótico país del dólar. Porque ningún país del mundo había llevado a cabo un espectáculo semejante, no sólo tratándose de mexicanos, pero ni en contra de los habitantes de ningún otro país, excepción hecha en tiempos de guerra.

El "cordial mensaje" es un sarcasmo para los expulsados y para los que aun se sigue expulsando, muy especialmente para los que quedaron muertos en el penoso camino, los enfermos obligados a dormir a la intemperie, los niños, mujeres y ancianos expuestos a sufrir todas las inelenciables del tiempo, y en particular, a los que tuvieron que vivir de la caridad pública durante el viaje, muchos de los cuales tuvieron que alimentarse con raíces y otras yerbas silvestres para no morir de hambre.

El referido mensaje comienza así:

"Lamentamos sobre manera el hecho de que muchos mexicanos estén regresando a su patria en grandes cantidades, pero al mismo tiempo consideramos que ese movimiento obedece al progreso que está teniendo lugar en su país, y el deseo de ir en pos de un porvenir más brillante, tanto en bien propio como de la comunidad."

El mensaje es extenso, no termina así, pero creemos que con lo expuesto basta. No se necesita más después del cruel tratamiento dado a los expulsados.

# Los Mártires de sus Ideas de Liberación y Justicia

Cada 1º de Mayo se han celebrado mítines defendiendo un ideal que es justo y progresivo, con reuniones, conferencias, manifestaciones y huelgas, para honrar la memoria de los mártires de Chicago, que el 11 de noviembre de 1887 dieron su sangre por la causa del proletariado.

Si toda idea justa y progresiva ha de recibir el bautizo de sangre impuesto por los intereses creados, la anarquía ha pagado ese tributo tradicional en diferentes ocasiones; el número de los que han sucumbido en el camino es inmenso, y detrás vendrán otros valientes revolucionarios que, a su vez, desprecian la vida de la esclavitud por el advenimiento de la libertad.

Hombres inagotables de vitalidad, siempre dispuestos a ofrecer su preciosa sangre para acabar con la rapina y mezquindad de las clases corrompidas, con sus preciosos materiales que tienden hacia la educación. Inmenso consuelo de todas las razas; genios más altos y luminosos de la humanidad han sido los anarquistas.

Contra esa interminable serie de sufrimientos, de dolores y martirios, de sacrificios y vejaciones infinitas que los desheredados de la fortuna han padecido bajo el látigo del déspota, bajo el imperio brutal de la fuerza o bajo la astucia empleada por la moderna plutocracia individual y financiera, se han levantado hasta el momento actual, a través del tiempo, hombres como fueron los mártires de Chicago, Francisco Ferrer, Ricardo Flores Magón, Praxedis G. Guerrero, y Sacco y Vanzetti, así como otros que sería largo enumerar dignos de ser imitados por los que estamos ligados a ellos por el amor del ideal.

La protesta contra la injusticia es la que siempre ha llevado al cadalso a hombres tan humanitarios como los que acabamos de mencionar, "culpables" por no predicar la resignación y la sumisión en favor de los poderosos; "criminales" por no estar de acuerdo con el orden ficticio donde la violencia se anticipa al derecho, teniendo que soportar todas las infamias y locuras de los gobernantes, así como las de las clases sacerdotales y el orgullo de los despotas capitalistas. Ese es el "crimen" de los rebeldes al yugo y de los descontentos con el orden establecido por las clases privilegiadas que se cubren con el ropaje convencional de las fanfarrias monárquicas, republicanas o socialeras.

Los sucesos ocurridos con posterioridad al 1º de Mayo han sido y son aún recordados con rabia por los inadaptados, por el mar de sangre que han vertido nuestros dominadores para consolidar su poderío, dejando en la mente de todos los trabajadores conscientes hondas huellas de donde brotará la protesta que vendrá a herir a los espíritus rutinarios y cobardes, haciendo luz en las prácticas absurdas de una autoridad ofuscada por el delirio de la prepotencia.

El día 1º de Mayo es día de protesta, pero de protesta contra los tiranos, contra los explotadores y contra los embaucadores de la humanidad; protesta formidable que haga palidecer a la burguesía mundial. Por esto es que no permitiremos que los políticos conviertan este día en "Fiesta del Trabajo", para hacer jiras campesinas, diversiones teatrales y exosivas comilonas donde se va a rendir culto al Dios Baco o al Dios Oro... y a todo, menos a los mártires que dieron su bienestar y su sangre por enseñarnos el camino para llegar a ser libres.

MANUEL HERNANDEZ.

# Aclarando Hechos de Hace Treinta Años

Constituidos en Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano, en Saint Louis, Mo., expedimos un manifiesto con tendencias reformistas, el 1º de julio de 1906, haciendo especial mención sobre la cuestión de tierras y trabajo, cosa que era para nosotros la parte más importante del programa. Pedíamos la expropiación de las tierras de todos los que se habían enriquecido durante la administración de Porfirio Díaz; abolición de las deudas de los peones con el hacendado; ocho horas de trabajo en lugar de 14 y 16, con un peso como salario mínimo, en lugar de diez y ocho centavos que se le pagaban al campesino, aumentando proporcionalmente sus salarios los trabajadores de la ciudad y de las minas, tomando como base el salario mínimo.

La introducción de este manifiesto, cuyo tiro fue de un cuarto de millón, se hizo de contrabando por la frontera, por estar ya prohibida la circulación de "Regeneración" en México.

En vista de las persecuciones tan tenaces de parte de los dos gobiernos, el de México y el de Estados Unidos, el pueblo norteamericano comenzó a fijar su atención sobre nuestra labor revolucionaria contra Porfirio Díaz,

al grado de que en 1908 nombró como comisionado de investigación a John Kennet Turner y como su intérprete al licenciado Lázaro Gutiérrez de Lara, quienes, para evitar toda sospecha, se introdujeron con el carácter de capitalistas compradores de haciendas, a fin de informarse bien de nuestros cargos contra la dictadura. Este informe de Turner, publicado en su interesante libro "Barbarous Mexico", prueba con numerosas fotografías y testimonios oficiales de empleados y gobernantes mexicanos, que lo que Turner vio con sus propios ojos superaba en mucho a lo que nosotros asegurábamos. Libro que tuvo una gran circulación; agotada su primera edición, se tiró la segunda, aumentada, contribuyendo con esto a cambiar la opinión del pueblo en contra de Porfirio Díaz, tanto en México como en otros países.

La prensa de ideas avanzadas pedía no sólo que se nos ayudara para ponernos libres, sino que el deber era facilitarnos armas y dinero para derrocar al tirano de México.

El prestigio oporelesco de Porfirio Díaz, tanto en México como en los Estados Unidos, se había desvanecido para siempre. Viendo esta realidad los millonarios de aquel país, enviaron a un notable político y periodista de gran

prestigio, apellidado Creelman, cuyos artículos circularon con profusión, tanto en México como en el extranjero. Entonces se verificó también la entrevista del presidente Taft con Porfirio Díaz en la población fronteriza del Paso, Texas, con el propósito de levantar la opinión en favor del desprestigiado presidente de México.

Entonces fue cuando Francisco I. Madero comenzó su labor política contra Porfirio Díaz.

Es bien sabido, tanto en México como en el extranjero, que antes de 1910 ya se habían iniciado dos movimientos revolucionarios contra la dictadura porfirista, los de 1906 y 1908, movimientos preparados por la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano, siendo testigos de ello los pueblos de Las Vacas, Jiménez y Viesca, en Coahuila; Acayucan, en Veracruz, y Valladolid, en Yucatán.

Cuando estalló la revolución de 1910, muchos de los grupos revolucionarios que no sabían qué hacer por no poderse comunicar con nosotros, presos en los calabozos norteamericanos, se adhirieron al movimiento, aunque implantando en los campos de batalla las tendencias revolucionarias de la junta. Si Praxedis G. Guerrero, secretario de la junta, se unió a la revolución de 1910, fue con el fin de orientar en lo posible a la revolución, pero le togó la negra suerte de caer muerto, atravesado por una bala de los defensores de la tiranía, en el pueblo de Jaous, Chihuahua, el 30 de diciembre de 1910.

Por eso es que considero injustificado el cargo que el señor Barrón asienta respecto al llamado "filibusterismo" en el norte de la Baja California, cuando nuestros compañeros revolucionarios tomaron Mexicali el 30 de enero de 1911. Varios otros pueblos fueron también tomados por los nuestros en diferentes lugares de la República, implantando la bandera roja en cada uno de ellos. No era tampoco un movimiento separatista, porque nuestro plan revolucionario no se limitaba a conquistar un pedazo de tierra para vivir allí, sino llevar ese mismo movimiento en todo México hasta hacer que la tierra, las aguas, los instrumentos de trabajo, las vías de comunicación, como el aire, el calor del sol y la luz fueran de todos para su felicidad y completo bienestar.

Diez también el señor Barrón que, siendo el agente consular del gobierno norteamericano, influyó para que "Mother Jones", mujer de gran prestigio entre los mineros, entrevistara a los Flores Magón, a fin de conseguir que regresaran a México, pero que rehusaron la oferta. Todo esto es muy cierto, como son ciertas otras varias intenciones anteriores a ésta, en las que su mismo hermano, licenciado Jesús Flores Magón, ministro de Gobernación del gobierno de Madero, formó parte de una de estas comisiones sin lograr su objeto. A las ofertas que los comisionados hacen, invariablemente contestaba Ricardo a nombre de todos los miembros de la junta, que "nada cambiarían las condiciones de miseria de los desheredados con tener nosotros la panza llena y ellos con hambre".

Librado Rivera.

La Naturaleza nos dice TOMA y no dice COMPRA. En toda compra hay un engañador y un engañado, uno que saca provecho de la transacción y otro que queda perjudicado; pero si cada uno toma lo que necesita, nadie se perjudica, en atención a que, teniendo cada uno lo necesario, tiene también todo aquello a que tiene derecho.

Blasven.

# Cumplamos con el Deber que Exige la Propaganda

A los compañeros y amigos de la causa de los explotados y oprimidos.

Compañeros: Salud.

Estas cuantas líneas llevan el propósito de recordarle que no nos sumerjamos en la inercia; necesitamos reestarnos de más virilidad. Los pocos o muchos conocimientos que hemos adquirido del ideal anarquista, bastarán para que desperté en nosotros la gran necesidad de aportar ese grano de arena tan preciado de los compañeros que van marcando el paso; de estos compañeros de toda abnegación, que aun después de rudo trabajo le roban al cuerpo las horas de descanso, con la esperanza de que algún día cambie esta injusta sociedad en que vivimos, por otra más humana e igualitaria.

Compenetrados de esta razón, nuestro deber es ayudar a la prensa que nos abre los ojos, no conforme a nuestras circunstancias, sino conforme a las necesidades del momento.

Dirijo este fervoroso llamamiento a los compañeros concededores

## LAS LLAMAS REDENTORAS

Con motivo del reciente destronamiento de Alfonso XIII por el pueblo español, se mostró gran alegría en todos los rostros, excepción hecha de los partidarios del sífilico rey, r...s, beatas, monárquicas y demás ratas de sacristía que no querían admitir la realidad de los hechos, mostrándose furiosos y gruñones contra los vencedores. Resultado: que los derrotados no querían darse por vencidos. Un incidente cualquiera fue bastante para que unos y otros se agarraran a la greña en plena calle de Madrid, a los gritos de "¡Viva el rey y muera la República!" Hubo golpes y heridos por ambos lados. El pueblo se aprovechó de esta circunstancia para acabar con las principales fuentes de retroceso, templos, conventos y monasterios, guardadas de los enemigos de la luz y el progreso, destruyendo gran número de ellos en pocas horas.

Dicen los telegramas recibidos que sólo en Madrid el pueblo prendió fuego a 12 templos y conventos; en Málaga fue quemado un obispado, varios conventos y el edificio del diario "La Unión Mercantil", calculándose en 22 el número de edificios quemados, apareciendo al día siguiente de los incendios referidos, inscripciones en las paredes de las casas de los jesuitas y carmelitas, que decían: "¡Abajo los jesuitas!" "¡Justicia del pueblo! están condenados por ladrones!" "¡Pedimos la cabeza de Berenguer!" "¡Viva la República!"

En Sevilla y en Córdoba, varios templos y conventos fueron presa de las llamas redentoras; monjas y demás ratas de iglesia, salían volando por ventanas y azoteas, huyendo de las llamas. En Alicante, Barcelona y otras ciudades, los cerillos y la gasolina fueron las armas favoritas de las multitudes, sedientas de justa venganza contra los discípulos de Loyola, Pedro Arbués y Torquemada, que por siglos han tenido humido al pueblo español en la más completa miseria y en la ignorancia, calculándose en cerca de cien los templos, obispados, conventos, seminarios y demás edificios quemados en el corto término de 24 horas.

¡Salud, luminarias libertadoras del oscurantismo!

de la lucha, no para aquellos que no la entienden y que aun no han comprendido la grandeza del ideal.

Los compañeros que lean estos renglones y que permanezcan en silencio, jamás podrán afiliarse a la gran causa.

Hablo a los compañeros anarquistas, y enjuicio de ellos el cumplimiento de sus deberes; reclamo de ellos la urgencia de satisfacer las necesidades más imperiosas que reclama nuestra propaganda. De no hacerlo así, debemos reestarnos de una poca de fuerza de voluntad para no engrosar las filas de los inconscientes, prestando así a la gran causa un servicio, pues cuando no se practica, que no se denigre.

¡Paso a los compañeros de acción, que sin ver para atrás sigan adelante! Mas si alguna vez sabemos que alguno de estos compañeros es víctima de alguna injusticia, que caiga sobre nosotros el anatema de COBARDES, seguros de que esto será lo que merecemos por habernos afiliado de momento a una causa que no comprendemos y que por no querer estudiar la vemos muy lejos, por nuestro limitado conocimiento.

Escogiendo la forma que más nos acomode, estaremos pendientes de quienes somos y quienes no somos; nuestros hechos deben estar por encima de nuestras palabras, sólo así nos asistirá el derecho para estar al lado de los que luchan por el bienestar de todos, haciéndonos merecedores del título de CAMARADAS. Hagamos a un lado sentimentalismos inútiles, para ser más hombres.

Fortino Lara.

# Un Paso Hacia la Libertad

Trabajador: El naciente paladín viene a demostrar en su lectura un poco de la llaga que padecemos nosotros los miserables; falta hacía ya un periódico defensor del pueblo, no de los encumbrados, de los capitalistas ni de los aduladores. No. Por mucho tiempo existía este vacío. Enfadados estábamos los oprimidos de leer la prensa que editan los diarios periodistas que con vanidades anuncian los crímenes de los pobres, como también sus miserias que terminan en tragedias, obteniendo con sus noticias todavía el producto de las tristes escenas del muerto de hambre. En los mismos periódicos nos anuncian las glotonerías de determinados personajes en banquetes, fiestas, recepciones y bandangos. ¡Qué contrastes! Unos, implorando pan para sus hijos que mueren de hambre o de frío, y otros, la holgura. Tal vez estos escritores adulen a sus superiores por querer superar entre la pléyade de vanidosos, sus compañeros, o tal vez por tener la barriga llena y querer figurar también entre los verdugos del pueblo.

Pueblo productor: hombres que buscáis vuestra emancipación, mujeres escuálidas que lleváis en vuestros rostros marcados los sufrimientos y en vuestros brazos el hijo que no alcanzáis a amamantar por vuestro deficiente alimento, compañeros que vivís en una inmundicia poeliga acocados por el nocio casero, algunas veces lópero y majadero, tenéis tal vez hijos que están pidiendo pan mientras la madre llora en un rincón sus miserias y vosotros ocultáis una lágrima. ¡No sentís rabia contra los que nos tienen en este estado de miseria! Leed nuestro



# EN EL CAFE

periódico, es para todos los pobres. En su lectura encontrarán sanas ideas que os indicarán la manera de salir de este infierno maldito en que nos tienen los dioses de la Tierra. Enseñadle nuestro paladín a vuestro hermano de miseria, así como a vuestra compañera. Tiempo es ya que comprendamos y nos eduquemos racionalmente, no como nos enseñan los vampiros a ser serviles para ser esclavos de ellos.

Proletarios de buena voluntad: enseñádes, como decimos algunos los que queremos ser libres. Decidles que con este periódico damos un paso hacia la emancipación, así como procurar una larga vida para nuestro vocero.

Miguel Gutiérrez.

## Machado se ha Amachado

Por más esfuerzos que ha hecho el pueblo de Cuba para quitarse de encima a ese tirano, nada le ha valido. Han sido inútiles las numerosas protestas de los estudiantes por medio de manifestaciones secundadas por el pueblo; ni el estruendoso grito de las bombas de dinamita ha sido oído para hacerlo que largue el puesto en el que por más de seis años se ha amachado. En Cuba todo mundo lo odia y lo maldice; hasta los mismos altos magistrados de la llamada Suprema Corte de Justicia Cubana han tenido el valor civil de declarar inconstitucionales varios de los arbitrarios actos de Machado. Pero el feroz tiranuelo del pueblo cubano ni suda ni se atochorna. En sus públicas declaraciones a la prensa se burla de quienes propalan la especie de que él ya va a renunciar la presidencia. ¡Qué esperanza! Teniendo el de su parte a los millonarios azucareros americanos, qué importa que en Cuba nadie lo quiera. ¡Bah! No faltaba más. Si el pueblo se subleva, ahí están los buques de guerra, las ametralladoras y aeroplanos que acabarán con los descontentos.

Para nuestro modo de ver las cosas, los hechos inhumanos de Machado no nos sorprenden; para nosotros, Machado, como gobernante, cumple con su misión de protector del fuerte y azote del débil. Esa es, esa ha sido y esa será la misión de todo gobernante de pueblos en cualquier país del globo, aunque antes de salir sobre nuestras espaldas nos aseguren todo lo contrario.

Son estos monstruos bellos ejemplares que deben hacer pensar a los pueblos para no creerse por más tiempo de quienes les pasan la mano por la espalda con hermosas promesas para arrancarles el voto, para convertirse después en sus más feroces enemigos y crueles verdugos.

L. R.

## AMACHADO

Declaró con todo aplomo el presidente Machado, que no renuncia y que menos pudo haber ya renunciado al puesto a que Cuba libre le plugo haberlo elevado, pues que renunciar es cosa que no piensa ni ha pensado. Extraña firmeza es esta del presidente citado, a no ser que apellidándose como en efecto—Machado, se "amache" porque pretenda que "amacharse" es derivado de Machado, y "amacharse" está por eso indicado. Siendo así, macho y no mula es la mula de Machado!...

El Abate Benigno.

**Jorge.**—Escuche: si fuese verdad que el derecho, la justicia, la moral, exigieran y consagraran la opresión y la infelicidad, aunque fuera de un solo ser humano, le diría de inmediato que derecho, justicia, moral, no son más que mentiras, armas infames forjadas para la defensa de los privilegiados: y tales han sido cuando se entienden como usted las entiende.

Derecho, justicia, moral, deben tender al máximo bienestar posible de todos, o de otro modo son sinónimos de propotencia y de injusticia. Y es tan cierto que este concepto responde a la necesidad de la existencia y del desarrollo del consorcio humano, que se ha formado y persiste en la conciencia humana y va adquiriendo cada vez más fuerza a pesar de todos los esfuerzos en contra de aquellos que hasta ahora gobernaron al mundo.

Usted mismo no podrá defender más que con pobres sofismas las presentes instituciones sociales con los principios de la moral y de la justicia que usted los entiende cuando habla abstractamente.

**Ambrosio.**—Usted es ciertamente muy presuntuoso. No le basta negar, como me parece que hace, el derecho de propiedad; pretende que nosotros somos incapaces de defenderlo con nuestros propios principios...

**Jorge.**—Justamente. Si quiere se lo demostraré la próxima vez.

**Jorge.**—Por tanto, señor magistrado, si no me engaño, quedábamos en la cuestión del derecho de propiedad.

**Ambrosio.**—Efectivamente. Y siento verdadera curiosidad por oírle defender, en nombre de la justicia y del derecho, sus propósitos de expropiación y de rapiña.

Una sociedad en que nadie estuviera seguro de lo suyo, no sería ya una sociedad, sino una horda de lobos dispuestos siempre a devorarse entre sí.

**Jorge.**—Y no le parece que sea ese propiamente el caso de la sociedad actual?

Usted nos acusa de querer la expropiación y la rapiña, pero, al contrario, ¡no son los propietarios los que expropiaban continuamente a los trabajadores y les arrebatan el fruto de su trabajo?

**Ambrosio.**—Los propietarios emplean sus bienes como mejor les parece y tienen derecho de hacerlo, del mismo modo que los trabajadores disponen libremente de sus brazos. Patrones y obreros contratan libremente el precio de la obra, y cuando el contrato no es violado, ninguno tiene derecho a quejarse.

La caridad podrá aliviar los dolores demasiado agudos, los sufrimientos inmerecidos, pero el derecho debe permanecer intangible.

**Jorge.**—Pero qué dice usted de contrato libre! Si el obrero no trabaja no come, y su libertad se parece a la del viajero asaltado por los ladrones, que da la bolsa para que no le quiten la vida.

**Ambrosio.**—Admitámoslo, pero no por eso puede negar el derecho a cada cual de disponer de lo suyo como le plazca.

**Jorge.**—Lo suyo, lo suyo! Pero ¿cómo y por qué puede decir el propietario agrícola que la tierra y los productos son suyos y cómo puede llamar bienes suyos el capitalista a los instrumentos de trabajo y a los demás capitales creados por la actividad humana?

**Ambrosio.**—La ley les reconoce el derecho.

**Jorge.**—Ah, si no es más que la ley, entonces también el bandoleiro de los caminos podría sostener el derecho a asesinar y a robar; no tendría más que formular algunos artículos de ley que le re-

conociesen ese derecho. Y, por lo demás, eso es precisamente lo que han hecho las clases dominantes: o han hecho la ley para consagrar las usurpaciones ya perpetradas, o la han hecho como medio para usurpaciones nuevas.

Si todos sus "supremos principios" están fundados en los códigos, bastará mañana que una ley decreta la abolición de la propiedad privada, y lo que usted llama rapiña y expropiación se convertirá repentinamente en un "principio supremo".

**Ambrosio.**—¡Oh, pero la ley debe ser justa! Debe conformarse con los principios del derecho y de la moral y no ser simplemente el efecto del capricho desenfrenado, de otro modo...

**Jorge.**—Por lo tanto, no es la ley la que crea el derecho, sino el derecho el que justifica la ley. Y entonces, ¿cuál es el derecho según el que toda la riqueza existente tanto la natural como la creada por el trabajo del hombre, pertenece a pocos individuos y les da derecho de vida y de muerte sobre la masa de los desheredados?

**Ambrosio.**—Es el derecho que tiene, que debe tener todo hombre, a disponer libremente del producto de su actividad. Es un sentimiento natural del hombre, sin

## "La Protesta" en Montevideo

Ya son bien sabidos por todos los camaradas los asesinatos y las persecuciones brutales de que han sido objeto los elementos de ideas avanzadas en la Argentina, crímenes llevados a cabo con todo lujo de crueldad por la reacción más jesuitica y retrógrada representada por la actual dictadura militar de Uriburu. Entre los perseguidos se encontraron los camaradas del diario anarquista "La Protesta", que por más de treinta años se estuvo publicando en Buenos Aires. Los compañeros que lograron salvarse de la muerte fueron deportados a distintos países, siendo el puerto de Montevideo, Uruguay, uno de los principales lugares de refugio de muchos de ellos.

Suprimida que fue la circulación de "La Protesta", en Buenos Aires, hoy ha reanudado su sana labor emancipadora en Montevideo, Uruguay, Casilla de Correo 255.

"No es la primera vez—dicen nuestros camaradas—que nuestro diario ha visto la luz en Montevideo, cuando la reacción impidió su salida en la Argentina. En el frágil periodo del Centenario, algún número de nuestro vocero ha sido impreso en esta orilla del Plata y transportado de contrabando al país vecino. En esta ocasión nos ha sido preciso decidinos a continuar la prédica libertaria en Uruguay, ya que "La Protesta", más que un órgano de propaganda anarquista en Argentina, era algo así como una bandera para los anarquistas de la América Latina.

"Aparecerá cuando pueda, con los escasos recursos de que podemos disponer. Para su regularización, cuya necesidad todos los compañeros sabrán apreciar, solicitamos la ayuda de cuantos pongan por sobre todas las cosas los intereses del movimiento de la libertad y de la justicia.

"El viejo grupo editor ha sido dispersado por la dictadura y se ha reconstruido en Montevideo un grupo editor de emergencia, que se hace responsable de la marcha de la publicación."

el cual no habría sido posible civilización alguna.

**Jorge.**—¡Hola!, he aquí cómo se convierte en defensor de los derechos del trabajo. ¡Muy bien!, pero dígame ahora, ¿cómo es que aquellos que trabajan son los que no tienen nada, mientras que la propiedad pertenece precisamente a los que no trabajan?

¿No le parece que el resultado lógico de su teoría sería que los actuales propietarios son los ladrones y en justicia sería necesario expropiarlos para devolver las riquezas usurpadas a sus legítimos propietarios, los trabajadores?

**Ambrosio.**—Si hay propietarios que no trabajan es porque han trabajado antes ellos o sus antepasados, y tuvieron la virtud de ahorrar y el ingenio de hacer fructificar sus ahorros.

**Jorge.**—¡Si, imagínese usted un trabajador que en general apenas gana para sostenerse en pie, ahorrando y amontonando riquezas!

Usted sabe bien que los verdaderos orígenes de la propiedad están en la violencia, en la rapiña, el robo legal o ilegal. Pero admitimos que uno haya hecho economía sobre el producto de su trabajo, de su propio trabajo personal, si la quiere disfrutar más tarde, cuando y como le parezca, no hay nada que objetar. Pero la cosa cambia completamente de aspecto cuando comienza lo que usted llama hacer fructificar los ahorros. Eso significa hacer trabajar a los demás y robarles una parte de su trabajo; significa acaparar mercaderías y venderlas más caras de lo que cuestan; significa crear artificialmente la carestía para especular sobre ella; significa quitar a los otros los medios para vivir, trabajando libremente, a fin de obligarles luego a trabajar por un salario mezquino, y tantas otras cosas semejantes que no corresponden ya al sentimiento de justicia y que demuestran que la propiedad, cuando no deriva de la rapiña franca y abierta, deriva de los demás, que los propietarios han hecho girar de un modo o de otro en su propio beneficio.

¿Le parece a usted justo que un hombre que, concedámoslo, con su trabajo y con su ingenio ha reunido un poco de capital, pueda después robar a los otros los productos de su trabajo y además asociar a todas las generaciones de sus descendientes el derecho a vivir ociosos sobre las espaldas de los trabajadores? ¿Le parece justo que porque haya habido unos pocos hombres laboriosos y económicos—hablo así para ponerme en su manera de ver—que han acumulado capital, la gran masa de la humanidad deba ser condenada a la perpetua miseria y al embrutecimiento?

Y, por otra parte, aun cuando uno haya trabajado por sí mismo, con sus músculos y su cerebro, sin explotar a nadie, aun cuando contra toda posibilidad concebible hubiese uno podido producir mucho más de lo que le es necesario, sin concurso directo o indirecto de toda la sociedad, ¿podría por eso ser autorizado para causar mal a los demás, para quitarles los medios de vida? Si alguien hiciera un camino a lo largo del litoral, no podría reivindicar por eso el derecho a impedir a los otros el acceso al mar. Si alguien pudiese desmontar y cultivar por sí solo todo el territorio de una provincia, no por eso pretendería condenar al hambre a todos los habitantes de la provincia. Si uno hubiese creado nuevos y poderosos medios de producción, no tendría derecho a usar de su invención de modo para someter a los hombres a su dominio, y menos aún el de asociar a toda la serie

infinita de sus descendientes el derecho a dominar y explotar a las generaciones futuras.

Pero ¿cómo suponer, aunque sólo sea un instante, que los propietarios son los trabajadores o descendientes de trabajadores? ¿Quiere usted que le cuente los orígenes de la riqueza de todos los señores de nuestra comuna, tanto de los nobles de vieja estirpe como de los comandadores recién enriquecidos?

**Ambrosio.**—No, no, por favor, dejemos a un lado las cuestiones personales. Si hay riquezas mal adquiridas, no es esa una razón para negar el derecho de propiedad. Lo pasado, pasado, y de nada sirve remover los vicios originales.

**Jorge.**—No los removamos si así lo desea. Para mí la cosa no tiene importancia. La propiedad individual debe ser abolida, no sólo porque puede haber sido más o menos mal adquirida, sino porque da el derecho y los medios de explotar el trabajo ajeno, y desarrollándose, acaba siempre por poner la gran masa de los hombres bajo la dependencia de unos pocos.

Pero, a propósito, ¿cómo puede justificar usted la propiedad individual de la tierra con su teoría del ahorro? De ella no puede decirse que ha sido producida por el trabajo de los propietarios o de sus antepasados.

**Ambrosio.**—He aquí la cuestión. La tierra inculta, estéril, no tiene valor. El hombre la ocupa, la abona, la hace fructifera y naturalmente tiene derecho a los frutos que sin su obra no habría producido la tierra.

**Jorge.**—Perfectamente; ese es el derecho de los trabajadores a los frutos de su trabajo, pero ese derecho cesa apenas cesan de cultivar la tierra. ¿No le parece?

Ahora bien, ¿cómo es que los propietarios actuales poseen territorios a menudo inmensos, que no trabajan ellos mismos, que no han trabajado nunca y que, a menudo, no hacen siquiera trabajar a los otros? ¿Cómo es que pertenecen a personas privadas tierras que jamás fueron cultivadas? ¿Cuál es el trabajo, cuál es la mejora que puede haber dado origen, en tal caso, al derecho de propiedad?

La verdad es que para la tierra, como para lo demás, y más todavía, el origen de la propiedad es la violencia. Y usted no logrará justificarla si no es aceptado el principio de que el derecho es la fuerza, en cuyo caso... ¡ay de ustedes si un día son los más débiles!

**Ambrosio.**—Pero, en suma, usted pierde de vista la utilidad social, las necesidades inherentes al consorcio civil. Sin el derecho de propiedad no habría seguridad ni trabajo ordenado, y la sociedad se disolvería en el caos.

**Jorge.**—¡Cómo! ¿Ahora habla de utilidad social? ¡Pero si en nuestras primeras conversaciones yo me ocupaba más que de los males que la propiedad privada produce, y usted me recordó la cuestión del derecho abstracto!

Pero basta por esta noche. Discúlpeme, debo marchar. Volveremos a hablar.

H. Malatesta.

No son los más fuertes ni los más hábiles los que acaban por triunfar en la lucha por la existencia, sino los que mejor saben cooperar a la protección mutua. Este es el mejor factor del progreso de la evolución.

Pedro Kropotkin.

Libertad es la facultad de permitir al organismo todas las manifestaciones físicas, morales e intelectuales, consumidoras y productivas que reclama, en tanto que dichas manifestaciones no destruyen en otros esta misma facultad.

F. Tarrida del Marmol.

# PATRIA

# ADMINISTRACION

(Continuación.)

Muchas personas han tratado de basar la patria en la comunidad de costumbres, de usos, de idioma. Según esta definición, nótese que el territorio donde viven los individuos solidarios es de más grande superficie que en el caso anterior. La idea, aun siendo clara, tiene menos precisión que cuando se trata del sitio del nacimiento. En efecto, en un mismo territorio las costumbres varían más o menos, según las clases, las profesiones, las castas. Cuando se dice comunidad de costumbres, de usos, es preciso entender comunidad de algunas costumbres, algunos usos, y no de todos; es necesario comprender que no se trata sino de los caracteres comunes que unen a los individuos que habitan un territorio, determinado por esta comunidad. Y lo mismo podemos repetir respecto de la lengua, porque en realidad no existe identidad de lenguas entre gentes de clase, casta o profesión diferente, que habitan una misma región. No puede ser cuestión, aquí también, sino de determinadas caracteres comunes, determinadas semejanzas de expresión de los pensamientos y sentimientos.

A pesar de esta impresión del concepto "patria" basado en la comunidad de costumbres, de usos, de lengua, podemos, sin embargo, admitirlo, en cuyo supuesto, fácil nos será apreciar que tal concepto está también en contradicción con la idea expresada comúnmente con la palabra "patria".

En efecto, la comunidad de costumbres, usos y lengua, es más íntima entre los gallegos y los portugueses en la provincia entre Mijó y Duero, que entre aquellos y los malagueños, los catalanes, los valencianos, y hay más semejanza de carácter, de costumbres, de usos, entre los alsacianos y los badeneses, que entre los alsacianos y los gascones o berneses. Relaciones más íntimas de costumbres y de lengua unen los roselloneses a los catalanes, y los castellanos a los mexicanos, que los roselloneses a los normandos o bretones, y los castellanos a los catalanes o vascos.

Debía, pues, según esto, haber

solidaridad patriótica entre gallegos y portugueses, entre alsacianos y badeneses, entre roselloneses y catalanes, y entre castellanos y mexicanos y no entre gallegos y castellanos, gascones y normandos, y vascos y andaluces.

Resultado de aquí que la patria, en el concepto indeterminado que de ella se tiene, no está determinada ni por el lugar del nacimiento ni por la comunidad de costumbres, usos y lenguas.

¿Estará acaso determinada por la comunidad de intereses que crea la solidaridad entre los individuos? El análisis de los fenómenos sociales demuestra que en un mismo territorio llamado patria, los intereses son rara vez comunes y frecuentemente antagónicos. La patria, basada en la comunidad de intereses, sería de superficie más restringida que los territorios comúnmente calificados de patria. Poco más o menos, el lugar donde los intereses son comunes, es aquel en que las costumbres, los usos y la lengua lo son también.

En una patria como la francesa actual, los intereses son discordantes según las regiones. Este distrito agrícola es proteccionista, aquel otro comerciante es libre-cambista. Tal región productora de remolacha se opone a la entrada libre de los azúcares de caña, reclamada por tal otra comarca. Muchos más ejemplos similares podríamos citar, ejemplos que aparecen claramente en las discusiones parlamentarias, entre libre-cambistas y proteccionistas. Se ve fácilmente el antagonismo de intereses entre provincias apartadas, y a menudo también entre localidades vecinas, dedicadas a diferentes trabajos. Para quien estudie las condiciones económicas de Francia, es de evidencia notoria que ciertas regiones tienen más comunidad de intereses con regiones de otra patria, que con regiones en la Francia misma.

A. HAMON.  
(Continuará.)

En buena justicia, todo debería pertenecer a todos. Es la iniquidad la que hizo la propiedad privada.—San Clemente.

## LIBROS de Propaganda Ideológica

Que enseñan con un estilo sencillo y claro el medio de acabar, de una vez por todas, con este sistema de injusticias, de oprobio y de vergüenza para el ser humano. La lectura de estos libros orienta el criterio de los explotados, afirma sus convicciones emancipadoras y los prepara para la gran batalla que está en gestación, del pobre contra el rico, del explotado contra el explotador, la batalla decisiva y más formidable que registrará la historia de los oprimidos. Ilustrar el cerebro es alimentarlo y darle fuerza, a fin de adquirir personalidad propia y no servir por más tiempo de ciegos instrumentos de los políticos que suelen colarse hábilmente entre los obreros para desviar sus justos anhelos de emancipación.

Semilla Libertaria (dos tomos), hermosa recopilación de artículos de orientación libertaria. \$0.60

Sembrando Ideas: Historietas relacionadas con las condiciones sociales en México. 0.20

Tierra y Libertad: Drama revolucionario y de actualidad. 0.20

Verdugos y Víctimas: Drama revolucionario y de actualidad. 0.20

Rayos de Luz: Diálogos re-

lacionados con las condiciones sociales en México. 0.20

Epistolario Revolucionario e Íntimo: (tres tomos) en. 0.50

Tribuna Roja: Discursos revolucionarios. 0.20

Praxedis G. Guerrero: Artículos literarios y de combate; pensamientos; crónicas revolucionarias, etc. 0.30

Miguel A. Bakunin: Esbozo biográfico, por Max Nettlau. 0.05

Los Anarquistas y la reacción contemporánea, por Diego Abad de Santillán. 0.05

Marx y el Anarquismo, por Rodolfo Rocker. 0.05

Gorninal, por Rodolfo Rocker. 0.05

Ricardo Flores Magón, el Apóstol de la Revolución Social Mexicana. 0.30

Hay otros libros con igual desquite, que podrán servir. Diríjase para todo pedido que venga acompañado de su valor, a Nicolás T. Bernal, Apartado Postal N° 1563, México, D. F.

Las leyes son telas de araña a través de las cuales pasan las moscas fuertes y se quedan las débiles.—Honorable de Balzac.

## INFORME DE LOS GASTOS HECHOS POR EL COMITÉ PRO-PRESOS, DE LA CONFEDERACION DE OBREROS Y CAMPESESINOS DEL ESTADO DE VERACRUZ, EN SUS ESFUERZOS POR SALVAR LA VIDA DEL GRAN ALTRUISTA FERRANTINI ASCANIO

Para gestiones de la libertad y primeras atenciones de Ascanio en el hospital, hasta el 2 de enero.....	\$ 26.65
Pago de telegrama, enero 3.....	1.91
Compra de un colchón, enero 3.....	10.00
Compra de tela huiada, enero 4; lápiz, papel y demás.....	2.95
Compra de dos almohadas, enero 8.....	5.00
Compra de una camisola, enero 10.....	5.00
Compra y hechura de dos sábanas, enero 19.....	3.00
Compra de ampolletas de sedol, enero 14.....	1.50
Compra de una caja de cápsulas de Pajcol, enero 21.....	2.00
Una lata de pastillas de Caprokol, enero 23.....	5.50
Pagado al hospital por cuarto de distinción, enero 23.....	30.00
Pagado al empleado que atendía a Ascanio, enero 23.....	12.00
Para gastos de correspondencia y camión, hasta enero 26.....	11.80
Compra de una camisa café, enero 26.....	3.50
Telegrama enviado a Jalapa, enero 26.....	0.64
Otra caja de cápsulas de Pajcol, grande.....	4.80
Alcohol, frutas, aguas minerales y alimentos, hasta enero 28.....	16.15
Un metro de hule sanitario, enero 29.....	3.00
Compra de una esponja, enero 29.....	0.50
Otra camisa de café, enero 30.....	3.50
Para gastos de cárcel, Esteban Sánchez, enero 31.....	3.00
Otra caja de cápsulas de Pajcol, enero 31.....	4.80
Compra de una caja de ampolletas de sedol, febrero 2.....	2.00
Pago al empleado que atendía a Ferrantini, febrero 2.....	15.00
Gastos de comisión a la ciudad de Jalapa, a favor de Esteban Sánchez, febrero 2.....	4.50
Ampolletas de sedol, febrero 15.....	1.50
Pagado el cuarto de distinción al hospital, febrero 12.....	12.00
Pagado al Dr. De Nicolás por estancia en el sanatorio hasta febrero 13.....	40.00
Compra de papel, sobres, lapiz para Ascanio, febrero 13.....	0.70
Pagado por una radiografía, febrero 13.....	20.00
Compra de una cobija de lana, febrero 12.....	10.00
Entregado a E. Sánchez en varias partidas por gastos anteriores febrero.....	19.00
Gastos de correspondencia hasta febrero 14.....	2.50
Pagado al Dr. De Nicolás por sanatorio Ascanio, hasta febrero 18.....	40.00
Pagado al Dr. De Nicolás por sanatorio Ascanio, hasta febrero 23.....	40.00
Pagado al Dr. De Nicolás por sanatorio Ascanio, hasta febrero 28.....	40.00
Pagado al Dr. De Nicolás por sanatorio Ascanio, hasta marzo 5.....	40.00
Pagado al Dr. De Nicolás por sanatorio Ascanio, hasta marzo 10.....	40.00
Pagado al Dr. De Nicolás por sanatorio Ascanio, hasta marzo 15.....	40.00
Gastos de los presos de Tlalixcoyan, San Cristóbal Llave, marzo 12.....	16.50
Pagado al Dr. De Nicolás por sanatorio Ascanio, hasta el 20 de marzo.....	40.00
Pagado al Dr. De Nicolás por sanatorio Ascanio, hasta el 25 de marzo.....	40.00
Conferencia telefónica a Medellín, Ver., marzo 14.....	0.75
Telegrama a México en abril 2.....	1.37
Fotografía Liekton, por doc., abril 1°.....	10.50
Por planchar y desmanchar traje de Ascanio, abril 2.....	1.00
Agencia funeraria Novoa, abril 2.....	38.00
Gastos funerales durante su velación en el salón F. O. y C., abril 2.....	10.80
Correspondencia hasta abril 2.....	3.00
Medio litro de creolina, abril 2.....	0.35
Compra de calcetines para Ferrantini, abril 2.....	0.60
SUMA.....	\$ 734.77

Seteientos treinta y cuatro pesos, setenta y siete centavos.

RESUMEN	
Ingresos.....	\$ 757.30
Egresos.....	734.77
Existencia en Caja.....	\$ 22.53

Deuda al Dr. E. De Nicolás correspondiente a los días del 26 de marzo al 2 de abril..... \$ 64.00

NOTA.—Si por error no aparece en el Corte de Caja alguna cantidad remitida, se suplica hacer la aclaración documentada sobre el particular.

¡Compañeros! La situación de este Comité Pro-Preos es reducida, por lo tanto, no le será posible liquidar los \$64.00 que se adeudan al doctor por los días del 26 de marzo al 2 de abril, por la estancia del compañero Ferrantini en el sanatorio; por lo que se suplica, si a bien lo tienen, de impartirnos su ayuda para liquidar los gastos de referencia.

Salud y Libertad.—Veracruz, Ver., a 11 de abril de 1931.—Por el Comité Ejecutivo Federal, José M. Peña.—Secretario General, Vidal Patraca.

Cantidades recibidas para la publicación de "PASO!": Grupo "Fraternidad", por conducto de Blas Lara, en dos remesas, \$17.28; Juan Benavides, por conducto de Efrén Castrejón, \$2.00; grupo "Libertad al Oprimido", \$9.87; "Horizonte Libertario", por conducto de E. Leal, \$3.00; por conducto de Gabriel Ru-

M. Briseño, \$1.00; Ramón L. Isaac, \$1.00; Salvador Andrade, \$0.50; Domingo García, \$0.50, y Manuel Valdés, \$1.00; Rafael E. García \$2.00; Viceate Aguilar, \$2.00; José S. Gracia, por conducto de Rodó, \$1.00; recibido por conducto del grupo cultural "Amanecer Libertario", Miguel Arellano, \$0.25; José Zenón González, \$1.35; Máximo Rodríguez, \$0.25; Jesús L. Serrano, \$0.10; María Mendoza, \$0.60; José Zamora V., \$0.60; Alfredo Sánchez C., \$0.10; Manuel Preciado, \$0.15; Francisco Preciado, \$0.10; Felipe Zárate, \$0.05; Filiberto Eureka, \$0.20; Félix Medina, \$0.25; por conducto de Mares Velasco, \$2.45, y Santana Monreal, \$2.45; Martín Álvarez, \$2.00; Praxedis Ch. Aguilera, \$2.00; por conducto de Francisco Lara, \$10.00; por conducto de J. Benavides, el mismo, \$1.55; Gil Nava, \$0.25; Florencio Manrique, \$0.50; Rodrigo Torres, \$0.20; Francisco Garza, \$1.00; José García, \$1.00; I. Aguilar, \$0.25, y Zacarías Cruz, \$0.25; A. H. Cepeda, \$1.00; Margarito Solís, \$1.00; grupo "Horizonte Libertario", por conducto de E. Leal, \$3.60; Lamberto Garibay, \$0.60; por conducto de S. Torres, el mismo, \$1.00; José B. Rodríguez, \$0.50; Lorenzo González, \$0.50, y Bernardo Ramírez, \$1.00; Vicente Aguilar, \$2.00; José C. Rodríguez, \$1.00; Francisco S. Gámez, \$0.40; Angel Mendoza, \$0.50; Juana R. Mendoza, \$0.50; Aerecia Mendoza, \$0.25, y Vanzettina Mendoza, \$0.25; grupo "Verbo Rojo", \$0.50; Pedro Martínez, \$1.00; Rubén del Castillo, \$2.50; por conducto de Víctor Navarro, el mismo, \$1.00; Mercedes Guerrero, \$1.00; Rosalío Maldonado, \$0.50, e Isabel Navarro, \$0.50; Juan Benavides, \$2.80; Alfonso Córdoba, \$2.45; Hermelindo Moreno, \$1.00; Francisco Jara, \$1.00; C. D. Padua, \$2.00; por conducto de José Beas, el mismo, \$0.50; Prisciliano Moreno, \$0.50; Félix Chávez, \$0.25; Mariano N., \$0.50; Modesto López, \$0.20, y Cristino N., \$0.15; Felipe Castro, \$0.10; Francisco Rivera, \$3.00; Felipe Hernández y Jerónimo Vázquez, \$3.68; por conducto de to de Ignacio Ruelas, el mismo, \$0.10, y David Andrade, \$0.10; Zacarías Cruz, \$0.20; por conducto de Félix S. Martínez, el mismo, \$0.80; Ramón Domínguez, \$0.50; Silverio Rodríguez, \$0.20, y Modesto Gastélum, \$0.50; por conducto de José C. Ramírez, \$13.48; D. Figueroa, \$0.50; Jorge V. Solsoma, \$2.00; Fortino Lara, \$5.00; Porfirio Rivera, \$1.55; Dr. Carlos Ramírez, \$5.00. Total: \$185.09.

GASTOS	
Impresión del N° 1 y N° 2, \$190.00; Apartado Postal por los meses de abril, mayo y junio, \$4.50; timbres para circulares y demás correspondencia, \$18.48; útiles de escritorio, \$6.50; Correo y acarreo del N° 1, \$7.85; gastos menores, tranvía, etc., \$3.60. Total: \$230.93.	

RESUMEN	
Suman los Gastos.....	230.93
Suman las Entradas.....	\$ 185.09
Déficit para el N° 3.....	\$ 45.84

La sociedad es natural y vivirá tanto como la Humanidad; el Estado es transitorio y pasajero, tiene señalado un límite; vivirá no más mientras dure el privilegio y el consiguiente antagonismo de los intereses, y morirá por incompatible con la organización racional y armónica de la sociedad.

Desde el punto de vista de la humanidad, el peor de todos los males, es la falta de libertad. —F. Tarrida del Mármol.